

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS
DOBLE CABINA SWEETRANSVANS S.A**

COMPAÑIA DETRANSPORTE
"SWEETRANSVANS" S.A.
PANGUA-EL CORAZON



EL CORAZON – PANGUA – COTOPAXI

El Corazón a 25 de noviembre del 2020

Señor.

MARTINEZ CAIZAHUANO JORGE RAUL

De mis consideraciones

Para los fines consiguientes cumpro comunicar que los socios accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SWEETRANSVANS S.A.

En junta general ordinaria convocada a reunión conforme la ley, y efectuada el día 20 de noviembre del año 2020 resolvió elegir por mayoría como PRESIDENTE de la compañía por el periodo de dos años, otorgándole por lo tanto las atribuciones, deberes y derechos que contemplan la ley de compañías, estatutos de la institución en especial que determina en el artículo decimo sexto del estatuto interno de la Compañía y que hable sobre los derechos y obligaciones del PRESIDENTE. Debiendo realizar las funciones para lo cual fue designado en el presente estatuto.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SWEETRANSVANS S.A. tiene domicilio en la parroquia el Corazón, Cantón Pangua, Provincia de Cotopaxi y constituida legalmente mediante escritura publica ante el Dr. Romulo Joselito Pallo Quisilema notario cuarto del canton Quito. La misma que fue realizada el 28 de agosto del 2014 inscrita el 25 de septiembre del año 2014.

Muy atentamente;

Sr. Diego Marcelo Manotoa Rivera
c.c. 050335318-7

GERENTE GENERAL

Yo, **MARTINEZ CAIZAHUANO JORGE RAUL**, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SWEETRANSVANS S.A. y ofrezco desempeñar dicha función acorde a lo dispuesto por la ley de compañías y los estatutos sociales y demás normas que rijan sobre la materia.

Sr. **MARTINEZ CAIZAHUANO JORGE RAUL**

c.c 180298363-3